

Legalizan redes privadas de datos en Cuba para personas naturales



La Habana, 24 sep (RHC) Ya se han establecido siete sitios altos en La Habana montados con infraestructura de Joven Club de Computación y Electrónica (JCCE) para la conexión de usuarios, mientras que en el resto de las provincias hasta ahora existe un sitio (Edificio 18 plantas en Cienfuegos), como parte de la legalización de las redes privadas de datos en Cuba para personas naturales.

Así lo informó, en conferencia de prensa este lunes, José Carlos Cruz Sandoval, director de Informatización de JCEE, quien precisó que los sitios de la capital son: el Joven Club Playa IX, por el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología; el hotel Habana Libre, el Edificio 18 plantas en Alamar, el Palacio Central de la Computación, el Palacio Central de Pioneros Ernesto Che Guevara, el Castillo de Avherof, en Arroyo Naranjo, y el Centro Telefónico de Marianao.

Cruz Sandoval destacó, además, que los usuarios podrán desde cualquier instalación solicitar crearse una cuenta en el sistema de los servicios de Joven Club, con su correspondiente contraseña, la cual es intransferible y privada, y que deberán cambiar en el momento del primer acceso al sistema.

Explicó que los Joven Club desde los cuales pueden conectarse por el portal cautivo, una vez se hayan creado su cuenta son: Centro Habana I, Cerro V y Diez de Octubre V. El portal cautivo —precisó— es una interfaz web que permite la autenticación y registro de las cuentas de los usuarios, una vez que intenten acceder al sistema de los servicios de Joven Club.

El uso de las redes privadas de datos en Cuba para personas naturales avanza, a pesar de la compleja situación que enfrenta el país debido al recrudecimiento del bloqueo económico.

Detalló que, aunque la iniciativa se encuentra en período de prueba, los resultados han sido muy satisfactorios en cuanto al intercambio entre los Joven Club y los operadores privados, quienes se vinculan en Tinored e intercambian servicios y contenidos.

El servicio se presta de forma gratuita, pero cuando se presente oficialmente se hará con un costo mínimo, precisó el directivo y recordó que este programa está estrechamente relacionado con la informatización de nuestra sociedad.

En la conferencia de prensa se hizo especial énfasis en los servicios que ofrece Tinored, y su creciente aceptación por los operadores privados. Hasta la fecha ya se han conectado mil 798 usuarios en La Habana a la infraestructura de Joven Club.

(Juventud Rebelde)

<https://www.radiohc.cu/noticias/ciencias/202966-legalizan-redes-privadas-de-datos-en-cuba-para-personas-naturales>



Radio Habana Cuba